



REGIONALES

Corpoguajira lanza la Ecorunning Trail 'Leandro Díaz - Hatonuevo' con enfoque ambiental

Pág. 13



JUDICIALES

Balacera frente a la estación de Policía del corregimiento de Nazareth deja un muerto y dos heridos

Pág. 20

Hombre desconocido fue hallado sin vida en la carretera que une a Manaure con Uribia

Pág. 20

Por la libertad religiosa

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La manifestación masiva en Riohacha, que reunió a más de mil personas, conmemoró el Día Nacional de la Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia. El evento fue liderado por la Gobernación de La Guajira, la Dirección de Participación Comunitaria y la Mesa de Asuntos Religiosos del Departamento, que representa todas las confesiones religiosas. El gobernador (e) Misael Velásquez agradeció la participación de la comunidad, destacando el papel importante de la juventud en la movilización. Asimismo, resaltó el compromiso del Gobierno de fortalecer la inclusión y la participación de todos los sectores, promoviendo un territorio pluriétnico y diverso en expresiones de fe, en línea con la directriz del gobernador Jairo Aguilar Deluque. **Pág. 12**

Alcalde Genaro Redondo entrega mejoramientos de vivienda que transforman cientos de vidas en Riohacha

Pág. 2

POLÍTICA

Aprobados dos Proyectos de Ley presentados por el representante Jorge Cerchiaro

Pág. 2

POLÍTICA

San Juan del Cesar fue epicentro del diálogo sobre resiliencia climática

Pág. 2



La Guajira redujo la desnutrición pero lidera en muertes infantiles: presidente Petro

Pág. 14

REGIONALES



Villanueva acogió el VIII Precongreso Nacional de Teatro con participación de todos los municipios de La Guajira

Pág. 13



ESPECIAL

Oportunidades que transforman: más de 500 participantes en la Feria de Empleabilidad 2025

Pág. 10

Más de 90 mil estudiantes de La Guajira reciben canastas alimentarias durante el receso escolar

La Gobernación de La Guajira con la UApA, siguen cumpliendo la palabra con la niñez, con la entrega de canastas alimentarias a 90.159 estudiantes.

Los beneficiarios son 12 municipios no certificados del Departamento, y hacen parte de la estrategia 'PAE Receso Escolar'. **Pág. 3**

Reconocimiento especial

La Organización de Periodistas Iberoamericanos, eligió a Ismael Fernández Gámez como figura del 2025. Este sábado 12 de julio será la condecoración junto a otras personalidades del continente en la universidad de Miami. Fernández se ha destacado en los dos años que lleva en Telecaribe. También lo hizo como periodista y director de Diario del Norte. En buen momento reconocer los méritos y éxitos de nuestra gente.

¿Desobediencia académica?

Parece que cada quien quiere ir por su lado. La secretaria de Educación Departamental de La Guajira, sin previo aviso, extendió hasta el 21 de julio las vacaciones escolares en los municipios no certificados. ¿Por qué? Nadie sabe nada. ¿Y ahora? Los colegios privados no acatarán la decisión. ¿Cómo así? Citaron a sus estudiantes para iniciar actividades este 8 de julio. ¡Desobediencia! Eso parece.

¿Qué pasa en Nazareth?

De ser un pueblo pacífico y muy calmado, ahora Nazareth pasó a la era del pánico. Una camioneta blanca y la Policía tuvieron cruce de disparos. ¡Confusión! Eso dicen, un día antes, un vehículo de esas características había llegado disparando al aire. El saldo final es preocupante: un muerto, cuatro heridos y una asonada a la Estación de Policía quemada. ¿Qué pasa en el pueblo? Sería bueno un pronunciamiento oficial.

¿Qué tiene 'Boni'?

A medida que se acercan las fechas electorales, la casa, parqueaderos y patios de 'Boni' se están llenando. Cada día la romería humana es mayor. Todos quieren hablar con el exalcalde de Uribia. Dicen que una mujer de muchas mantas apareció en el escenario. ¿Pero 'Boni' tiene compromiso con Trujillo? Primo, en política dos más dos no son cuatro. ¿Qué me quiere decir? Lo que usted quiera entender. Pero, cosas van a cambiar en el desierto guajiro.

Se promoverá la memoria histórica de Dibulla a nivel local y nacional

Aprobados dos Proyectos de Ley presentados por el representante a la Cámara Jorge Cerchiaro

Dos Proyectos de Ley le fueron aprobados al Representante a la Cámara, Jorge Cerchiaro, que tienen que ver con la cultura, el turismo y la memoria histórica de las regiones. El primero tiene que ver con los 500 años del municipio de Dibulla, en donde la Nación se asocia oficialmente a la celebración del medio milenio del territorio. La citada Ley establece que el 10 de octubre, será la fecha oficial de conmemoración, donde se promoverá la memoria histórica de Dibulla a nivel local y nacional. Además, se autoriza la financiación de obras para

fortalecer la creación, y se crea la medalla al mérito cultural "Yaharo". La iniciativa fue posible gracias al respaldo de los ponentes, el senador Alfredo Deluque, Jorge Rodrigo Tovar, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Carmen Ramírez Boscán y José Vicente Carreño. El otro proyecto se denomina 'Fin de semana de la cultura y el turismo local', una estrategia para acercar a la ciudadanía a los espacios culturales y patrimoniales de su región. La Ley incluye que el último fin de semana de cada mes esté dedicado a la cultura y el turismo



La iniciativa de Cerchiaro tiene que ver con la cultura, el turismo y la memoria histórica de las regiones.

local, lo que permite un descuento del 50 % en entrada y eventos ofrecidos por sitios de interés. Aplica para colombianos y residentes del municipio o distrito. En ese sentido, la Ley promueve la economía local, fomenta el turismo sostenible y fortalece la identidad cultural de cada territorio. Cabe destacar que para su trámite recibió el apoyo del senador Alfredo Deluque y Robert Daza Guevara. Las dos leyes tienen una visión clara, fortalecer el patrimonio histórico, impulsar la cultura y promover el desarrollo sostenible en todo el país.

"Estamos cumpliendo con hechos"

Alcalde Genaro Redondo entrega mejoramientos de vivienda que transforman cientos de vidas en Riohacha

Con el compromiso firme de mejorar la calidad de vida de las familias riohacheras, el alcalde Genaro Redondo ha iniciado la entrega de 116 mejoramientos de vivienda, una iniciativa que se traduce en bienestar, dignidad y esperanza para muchos hogares. Uno de estos casos es el de Yaneth Villadiego, quien junto a sus hijos hoy disfruta de una vivienda en mejores condiciones y han mejorado su calidad

de vida. Además también se vio beneficiada con la entrega del título de propiedad de su casa, lo que le asegura un futuro mejor para su familia. Pero este es solo el comienzo. Se tiene previsto llevar a cabo otros 500 mejoramientos de vivienda, beneficiando a comunidades que históricamente han estado en condiciones de vul-

nerabilidad. "Estamos cumpliendo con hechos. Estos mejoramientos son una apuesta por el bienestar de nuestras familias y el progreso de nuestra gente", afirmó el alcalde Genaro Redondo. Agregó, que desde la Administración Distrital, se trabaja para seguir mejorando la calidad de vida de la comunidad a través de diferentes iniciativas sociales.



Yaneth Villadiego, junto a sus hijos hoy disfrutan de una vivienda en mejores condiciones.



El objetivo es fortalecer capacidades institucionales, comunitarias y técnicas frente al cambio climático y la gestión del riesgo en territorios vulnerables como el departamento de La Guajira.

Con delegaciones de todo el país

San Juan del Cesar fue epicentro del diálogo sobre resiliencia climática

Durante los días 3 y 4 de julio, se desarrolló en el municipio de San Juan del Cesar el Encuentro Técnico 'Información, Decisión y Respuesta en La Guajira', una iniciativa de Goal Colombia y Corpoguajira, con el apoyo del Gobierno de Irlanda, y el acompañamiento de la

Oficina de Gestión del Riesgo municipal, liderada por el alcalde 'Cubita', Enrique Camilo Urbina Suárez. El objetivo es fortalecer capacidades institucionales, comunitarias y técnicas frente al cambio climático y la gestión del riesgo en territorios vulnerables como La Guajira. Participaron delegaciones de todo el país: comités de gestión del riesgo, brigadistas, Defensa Civil, Bomberos, líderes comunitarios, académicos y entidades nacionales. Carolina González, de Goal Colombia, indicó que este es un espacio de diálogo e información. "La idea es construir soluciones reales y acordes a las necesidades de cada territorio", expresó la funcionaria.

La Guajira en La Red

El presentador de La Red en Caracol TV, Frank Solano, dedicó parte del espacio al reconocimiento que recibió como guajiro influyente por parte del gobernador Jairo Aguilar. Frank se refirió a la estatua del palabrero wayú de la artista plástica Shirley Cabana, que recibió de manos del gobernador. Sus amigos presentadores de La Red, se fueron en elogios al evento donde se conmemoraron los 60 años de vida administrativa de La Guajira.

Katrina

La reina central del Carnaval de Riohacha, Katrina Magdaniel, vivió una nueva experiencia como presentadora del concurso juvenil del Festival Francisco El Hombre. Katrina se lució y disfrutó cada uno de los eventos de los jóvenes. La bella reina abre camino y brilla con luz propia. Katrina, como siempre muy elegante y muy bien puesta. Muy bien por Katrina que demostró que en La Guajira lo que hay es talento.

Tomando forma

El Foro Global de Migración y Desarrollo sigue avanzando en sus preparativos. Los funcionarios de la Cancillería y el alcalde Distrital de Riohacha, Genaro Redondo Choles, ya tienen la hoja de ruta definida para la realización de los eventos. La biblioteca Héctor Salah Zuleta, la universidad de La Guajira, y el centro socio-cultural Anas Mai, son los sitios escogidos para los encuentros.

Cámaras de Seguridad

Noventa cámaras de seguridad de alta tecnología podrían quedar instaladas en la ciudad de Riohacha. El tema se está trabajando directamente con el Gobierno nacional. Las cámaras serán para cubrir el centro del Distrito de Riohacha. La diligencia va por buen camino y todo indica que antes del Foro de Migración y Desarrollo los aparatos de alta tecnología podrían estar instalados.

Forma parte del Programa de Alimentación Escolar - PAE Más de 90 mil estudiantes de La Guajira reciben canastas alimentarias durante el receso escolar



En todos los casos, los alimentos son entregados a los padres de familia o acudientes directamente.

Porque comer bien no puede depender del calendario escolar, la Gobernación de La Guajira con la Unidad de Alimentos para Aprender, sigue cumpliendo la palabra con la niñez, con el inicio de la entrega de canastas alimentarias a 90.159 estudiantes de los 12 municipios no certificados del Departamento, como parte de la estrategia 'PAE Receso Escolar'. Esta acción busca garan-

tizar que, incluso durante el receso de mitad de año, los estudiantes sigan recibiendo alimentos que contribuyan a su bienestar y desarrollo.

La entrega de estas canastas forma parte del Programa de Alimentación Escolar - PAE, y corresponde a 15 días de atención. Cada paquete contiene productos pensados para una alimentación equilibrada y saluda-

ble: arroz blanco, naranjas, leche entera en polvo, frijol, huevos, aceite, panela y maíz. Esta combinación busca no solo mantener el aporte nutricional durante las vacaciones, sino también aliviar la carga alimentaria de las familias en zonas priorizadas.

Se estableció una canasta nutricional diferenciada por zona de atención, es decir, tres tipos de canastas adaptadas a

las necesidades de cada contexto: urbana, rural y étnica. Las canastas dirigidas a zonas urbanas incluyen huevos, mientras que las destinadas a las zonas étnicas contienen atún como fuente de proteína. En todos los casos, los alimentos son entregados a los padres de familia o acudientes directamente en las instituciones educativas donde estudian los niños y niñas, garanti-

zando así cercanía y trazabilidad en el proceso.

El impacto de esta estrategia alcanza a 90.159 estudiantes, incluyendo a los alumnos de los cinco internados ubicados en municipios no certificados. La distribución se organiza así: 35.900 beneficiarios en zona urbana, 14.974 en zona rural y 39.285 en zona étnica, consolidando un alcance integral que ratifica la prioridad de la infancia en la agenda pública.

La estrategia liderada por la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Educación Departamental y su secretario de Educación (e), Carlos Duarte Ospino, reafirma que la educación no se detiene cuando se cierran las aulas y que la alimentación escolar sigue siendo una prioridad. Porque en La Guajira, el bienestar de la infancia no se toma vacaciones y esta Administración va pa' esa por la educación.

Alcalde de Uribia pide a la Superintendencia revisar el curso de la intervención del hospital de Nazareth

En un comunicado a la opinión pública, el alcalde del municipio de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, solicitó con urgencia a la Superintendencia Nacional de Salud, revisar a fondo el curso de la intervención y tomar decisiones inmediatas que corrijan el rumbo y permitan garantizar la operatividad del hospital de Nazareth.

Además exhortó al Ministerio de Salud y Protección Social, así como a las EPS y al Departamento, asumir con responsabilidad el pago de las deudas, y el cumplimiento de los compromisos financieros que sostienen la operación del hospital.

Al tiempo rechazó firmemente cualquier posibilidad de cierre o liquidación del hospital, y exigió que toda decisión sobre su futuro sea abordada de manera transparente



El alcalde exhortó al MinSalud, a las EPS, y al Departamento, asumir con responsabilidad el pago de las deudas.

con enfoque territorial y diferencial, y sobre todo, mediante un diálogo genuino y respetuoso con las comunidades indígenas, quienes históricamente han sostenido y defendido esa institución como parte de su derecho a la salud con identidad.

En ese mismo sentido, el alcalde Jaime Luis Buitrago García, reiteró el compromiso de la alcaldía

de Uribia y de la Secretaría de Salud municipal, poner a disposición todas las herramientas administrativas que están al alcance, dentro del marco de su competencia legal para coadyuvar en la recuperación institucional del hospital y en la búsqueda de soluciones que prioricen la vida, la salud y la dignidad de las comunidades.

Puntualiza, que todos de-

ben hacer los esfuerzos que sean necesarios, sólo así, trabajando unidos, la salud del Departamento, y del territorio puede progresar.

En el comunicado, el mandatario expresó su preocupación frente a la grave crisis que atraviesa el hospital de Nazareth, único centro hospitalario de baja complejidad que presta servicios en la zona norte del municipio, una región habitada mayoritariamente por comunidades hermanos wayú.

Advirtió, que desde que la Superintendencia Nacional de Salud, ordenó la intervención de la ESE hospital de Nazareth, en enero de este año, si bien no compartió plenamente la decisión, en su momento acogió con responsabilidad la medida extraordinaria, confiando en que contribuiría a corregir las fallas adminis-

trativas y a fortalecer la prestación de los servicios de salud.

Sin embargo, hoy como autoridad sanitaria territorial, acude al principio constitucional de protección de los derechos fundamentales de los usuarios para expresar su preocupación frente a los efectos negativos que esa situación está generando en la salud de la población.

Precisa, que a más de 6 meses de inicio de la intervención, lo que se evidencia es un marcado deterioro en todos los frentes de operación del hospital financiero, administrativo y asistencial.

El personal contratado acumula meses sin recibir pago, hay una pérdida creciente de capacidad de respuesta ante emergencias.

Así como que la comunidad ya sufre los efectos de la crisis desde la protesta pacífica de los trabajadores hasta hechos simbólicos, como la suspensión de créditos al personal en comercios locales.

Vidas paralelas de un francoargentino y un treintero de yuca y tajá

Romualdo y Gardel, entre la música, las coincidencias y la fatalidad



Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“Lo que es para uno le llega como mandado del cielo sea por bien o sea por mal”.

niciamos nuestra crónica transcribiendo una parte de la canción titulada ‘Así es la vida’ de la autoría de Romualdo Brito que en el año 1978 incluyeron Diomedes Díaz y ‘Colacho’ Mendoza en el LP ‘Dos grandes’ a propósito del tema que ocupa nuestra atención.

A propósito del Octavo Aniversario de ‘La Tertulia’ un espacio cultural independiente que cada quince días se reúne -o nos reunimos- los amantes de la palabra, cronistas, investigadores y gestores culturales a hablar, a conversar, a escuchar y a compartir lo que a bien se tenga para la fecha, se realizó el día viernes 4 de julio reciente pasado una edición especial de ese certamen itinerante y sabroso habiéndose escogido por el doctor Gustavo Múnera Bohórquez, como tema para la exposición ‘Carlos Gardel, una voz y varias tragedias’.

Tal como estaba previsto, allí nos encontramos en ese espacio libertario y la verdad valió la pena esa inversión de tiempo, sí, porque es la inversión que hacemos en alimento para el alma, es el colágeno de la mente, ese que revitaliza las emociones cuando se participa como Dios manda en un evento en donde el relato entretiene, nos transporta y estremece los recuerdos recientes y pretéritos, el expositor estuvo a la altura de las circunstancias, las bebidas como siempre embriagantes así fuera sin alcohol y la comida a pedir de boca.

Fue una velada fantástica, todas las intervenciones afortunadas, los tangos me notificaron allí que también son de buen recibo por mi oído agrario y sabedor de yuca, me sentí como ‘Palle’ Medina, ‘ancho, legal y completo’, bien atendido, rodeado de los buenos amigos, de esos que no cambian dependiendo qué puesto



Romualdo Brito, compositor y cantante que falleció en un accidente de tránsito.



Carlos Gardel, compositor y cantante fallecido en un accidente aéreo.



Gustavo Múnera Bohórquez, conferencista de ‘La tertulia’.

tiene la gente y el gozo fue colectivo y en familia.

Mientras allí estábamos, tomando unas cervecitas y comiendo prójimo, a medida que Gustavo se explayaba en su relato expositivo, vino a mi mente un hombre cuya ausencia nunca dejará de lamentar La Guajira y la música vallenata, Romualdo Brito López. Es que definitivamente entre él y Gardel hay una serie de elementos que nos alimentan la íntima convicción que a los dos la inspiración los ilumina, los tiempos los pone a cada uno cuando toca y las tragedias los juntan.

Ya habíamos comentado del epónimo hijo de Tomarrazón que además de buen amigo, excelente compositor, y afinado para cantar, sin haber tenido una voz prodigiosa, también fue leal a sus usos y costumbres pueblerinas, amaba entrañablemente a su terruño y su familia, de la cual decía que gracias a sus oraciones el diablo no se lo había llevado desde hacía mucho tiempo; su grandeza musical y sus triunfos como autor de obras imperecederas, sin perder el norte, ni la cabeza ni su humildad, muchas veces confundida con la corronchera, porque era un hombre auténtico y de creaciones autóctonas, motivos suficientes para que se constituyera en ejemplo para las nuevas generaciones, por eso, se constituyó a pulso y sin aspavientos, en referente moral de nuestros pueblos del sur de Riohacha, sus consideraciones, el aprecio y la admiración de

sus conciudadanos dan cuenta de su talante existencial, repito lo manifestado en crónica anterior, Dios quedó especialmente complacido porque el fatídico 20 de noviembre de 2020 alojó en sus aposentos una alma buena, virtuosa y vertical, que predicó con el ejemplo y dejó una huella indeleble de piedad y de solidaridad en este mundo terrenal donde la gente buena lo sigue extrañando, el vacío que dejó nadie lo podrá llenar, su estilo es una marca y la franquicia jacarandosa de su forma de componer se la llevó a la tumba.

Al descender en el análisis de su vida y su confrontación de la vida de Carlos Gardel encontramos unas extrañas pero sorprendentes coincidencias. Espero que mis lectores estén de acuerdo conmigo. En primer lugar, ninguno de los dos nació en cuna de oro, el primero, hijo de una planchadora de sábanas ajenas, y el padre del segundo un humilde trabajador del campo, de esas dos gentes que si no

trabajaban no comían.

También nos llama la atención que con dos compartían un nombre, El segundo nombre de Carlos Gardel era Romualdo, en castellano puro, y el primero del treintero era el mismo. Pero las coincidencias siguen porque los dos fueron al mismo tiempo cantantes y compositores, es decir que cantaban y silbaban al mismo tiempo, en el campo del amor también es muy oportuno recordar que la novia eterna de Gardel era Isabel y aquí en La Guajira a quienes llevan ese nombre las llamamos ‘Chave’ Del Valle y resulta que Romualdo también tuvo su ‘Chave’ Guerra.

Vuelve el perro y jala el cuero porque se dice por sus biógrafos que el apellido con el cual fue registrado el inolvidable cantante de tangos fue ‘Gardés’ y adoptó como nombre artístico por ser más sonoro y comercial el de ‘Gardel’, del mismo modo Romualdo, el nuestro, también se hizo famoso en la industria del espectáculo y en los festivales cuando los concursantes se identificaban con seudónimo, él lo hizo como ‘Robrilo’, así lo anunciaban en sus presentaciones y en la radio donde sus canciones han sido y siguen siendo recurrentes.

La música de Gardel tuvo trascendencia y la sigue teniendo en países distintos del suyo, prueba de ello es que su música es tendencia en este momento en varios países de la antigua cortina de hierro, también hay que tener presente que la de Romualdo, de la misma manera ha tenido tras-

cendencia internacional, de ello da cuenta la grabación de ‘El marimbero’ que hizo el Inquieto anacobero Daniel Santos y la incluyó en 1981 en el LP ‘La charanga vallenata’.

Finalmente cerramos este rosario de coincidencias con las circunstancias en que los dos baluartes de la música murieron, los dos se fueron en la plenitud de su primavera musical, el hombre del tango al chocar su avión mientras carreteaba con otro que estaba estacionado, y el Rey de las canciones jacarandosas al salirse de la carretera y chocar su vehículo con un árbol fatal, ni el uno pudo llegar a Cali, ni el otro lo pudo hacer a Bogotá, Carlos Romualdo a los 44 años y Romualdo a los 67, asimismo, con su partida para el cielo no se produjo su muerte sino que iniciaron la inmortalidad, solo morirán cuando los paisas dejen de bailar y cantar sus tangos, y las cabecitas locas, la parranda, el ron y las mujeres dejen de existir y eso es imposible.

La ñapa es esta: se dice que Gardel nació en Francia, donde está la Torre Eiffel y Romualdo vio por primera vez la luz y bautizado ante los ojos de ‘La Purísima Concepción’ en Treinta, en donde había una grandísima torre de un molino de viento.

“Ese amor que me muestra ‘Chave’ ese amor parece un embrollito, cuando llego ella empieza a mirarme para ver si encuentra un detallito; si me río dice que es picardía y si estoy bravo es huyendo al reclamo”. Canción ‘La gotera’ de la autoría de ‘Robrilo’.

DESTACADO

Se dice que Gardel nació en Francia, donde está la Torre Eiffel y Romualdo fue bautizado en ‘La Purísima Concepción’, en donde había una grandísima torre de un molino de viento.



La Corte fue enfática al establecer que el ejercicio de la medicina no puede desligarse del respeto a los derechos fundamentales.

Esta decisión tiene un efecto simbólico y práctico

Cuando la salud falla, el derecho debe responder



Por Roger Mario Romero Pinto

rogermarioromerpinto
@hotmail.com

“La Corte fue enfática al establecer que el ejercicio de la medicina no puede desligarse del respeto a los derechos fundamentales”.

En Colombia, ir al médico muchas veces no es sinónimo de alivio, sino el comienzo de un nuevo calvario. Citas pospuestas, exámenes que nunca llegan, tratamientos tardíos, el famoso ‘sistema’ saturado y burocrático suele fallar en lo esencial.

Empero, cuando esa práctica se convierte en tragedia, el Derecho tiene la responsabilidad de actuar con firmeza. Y así, lo recordó la Corte Suprema de Justicia recientemente mediante Sentencia SC072-2025 a través de su Sala de Casación Civil.

Veamos. El caso que dio lugar a este fallo es estremecedor. Una menor acudió al servicio médico por una afección tratable. Sin embargo, los protocolos no se siguieron, se omitieron valoraciones clave y el desenlace fue un paro cardiorrespiratorio que derivó en una encefalopatía con secuelas irreversibles. Un daño que, como señaló la Sala, pudo haberse evitado con una atención oportuna y diligente.

Casos similares hemos padecido con los agentes de la salud al prescindir de las atenciones necesarias. Pero lo verdaderamente relevante de esta Sentencia no es solo que se reconozca la responsabilidad médica.

Es que, con suficiente argumentación jurídica, la Corte le dice a los actores del sistema de salud que la negligencia no puede seguir siendo tolerada como parte del paisaje hospitalario, y que la justicia no debe excusarse en la complejidad de la medicina para cerrar los ojos ante el dolor de las víctimas.

La Corte fue enfática al establecer que el ejercicio de la medicina no puede

desligarse del respeto a los derechos fundamentales. En particular, al derecho a la salud (art. 49 CP) y a la vida. Esto implica que los profesionales de la salud y las instituciones prestadoras que los respaldan tienen el deber jurídico de actuar conforme a la lex artis, es decir, a los estándares técnicos, éticos y científicos que exige cada caso.

En este proceso, la alta Corporación aclaró que no se trata de sancionar al médico por el solo hecho de un mal resultado, sino por una conducta negligente que interrumpió o frustró el deber de cuidado. En otras palabras, cuando hay protocolos claros, signos de alerta evidentes y una posibilidad real de intervenir, la inacción no es un error, es una falla grave que genera responsabilidad.

Otro aspecto destacable del fallo es la forma en que se aborda la reparación del daño. Durante años, las víctimas de negligencia médica han recibido indemnizaciones irrisorias que no reflejan ni la magnitud del sufrimiento ni el impacto real en sus vidas. Frente a ello, la Corte propuso una fór-

mula más clara, la cual calcula los perjuicios en salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo que permite actualizaciones automáticas y evita la desvalorización con el paso del tiempo.

Esta decisión tiene un efecto simbólico y práctico. Simbólicamente, reconoce que la vida de un menor, su futuro, su bienestar físico y emocional, no pueden traducirse en montos simbólicos. Y en lo práctico, facilita la tarea judicial y da mayor certeza a las partes sobre el alcance de la reparación.

Lo que hace este fallo aún más significativo es su valor pedagógico. En un país donde muchas veces los estrados judiciales replican la indiferencia institucional, esta sentencia muestra que sí es posible escuchar a las víctimas, analizar con rigor técnico y jurídico, y sancionar cuando corresponda. La Corte no se escondió tras tecnicismos ni trasladó toda la carga probatoria a la familia afectada. Al contrario, asumió su rol como garante de los derechos fundamentales.

Esto envía un mensaje importante a los jueces

de instancia, quienes deben dejar de ver los casos de responsabilidad médica como procesos ‘inalcanzables’ o ‘demasiado técnicos’. La justicia no puede seguir indiferente frente a la medicina deshumanizada. Cada historia representa una vida alterada, y por eso requiere sensibilidad, conocimiento y voluntad de decidir con perspectiva de derechos.

El fallo no es sólo una decisión judicial, es un llamado urgente al sistema de salud colombiano, porque no basta con señalar responsabilidades una vez el daño está hecho. Lo que este país necesita es una transformación estructural que garantice calidad, oportunidad y humanidad en la atención médica. Pero mientras eso ocurre, los jueces deben seguir recordando que la vida no puede esperar, y que el dolor de una familia no puede ser archivado.

La Corte cumplió con su deber. Ahora es el turno del Congreso de la República y el Gobierno nacional. Porque cuando la salud falla, el Derecho tiene la obligación de ponerse de pie.

Jairo Aguilar Deluque y su apuesta por La Guajira

Liderazgo que conecta, construye y transforma La Guajira



Por Junior Santiago Fragoso Araújo

juniorjfragoso@gmail.com

En un país donde muchas veces la política se convierte en sinónimo de desconexión y lejanía con las verdaderas necesidades de la gente, La Guajira se da el lujo de contar con un líder que ha demostrado que gobernar también puede ser un acto de cercanía, humanidad y compromiso real. Jairo Aguilar Deluque, actual gobernador del Departamento, se ha convertido en uno de los referentes más destacados de gestión pública efectiva, comunicación transparente y liderazgo transformador.

Su reciente inclusión en el ranking de los 10 gobernadores más influyentes del país, elaborado por la Agencia Toro Digital y la firma encuestadora Guarumo, no es una simple mención de redes: es el reflejo de un trabajo serio, constante y profundamente conectado con la ciudadanía. Aguilar no solo ocupó el puesto número 8 a nivel nacional, sino también el tercero en toda la región Caribe, lo que evidencia que su Gobierno está siendo visto, escuchado y valorado, dentro y fuera de La Guajira.

El reconocimiento se basa en criterios como el alcance de sus publicaciones, el nivel de interacción con la ciudadanía y la frecuencia con la que comparte avances de su gestión. Pero más allá del impacto digital, lo que realmente destaca es la coherencia entre lo que se comunica y lo que se ejecuta. Porque cuando uno mira con atención los proyectos que ha liderado esta Administración, encuentra una visión clara, un norte de transformación real y una apuesta por el bienestar colectivo.

Un ejemplo que habla por sí solo es el proyecto del nuevo Malecón de Riohacha, una obra que promete cambiar el rostro de la capital guajira y reconectarla con su identidad costera, su historia y su vocación turística. Serán más de dos kilóme-

tros de espacios para la recreación, la cultura, el deporte, la gastronomía y el turismo, todo pensado de forma inclusiva, sostenible y funcional. Esta obra busca dinamizar la economía local y que se convertirá en un símbolo de orgullo y modernidad para todos los guajiros.

Pero eso no es todo. En el marco de los 60 años de vida administrativa de La Guajira, también se celebró un acto profundamente significativo: la recuperación del primer kilómetro del río Ranchería. Una obra que va más allá de lo ambiental; es un acto de dignidad para nuestra gente y una apuesta decidida por el turismo sostenible y vivencial. Este espacio, antes abandonado, hoy se transforma en un escenario lleno de vida, donde se desarrollan experiencias únicas a bordo de cayuqueras, embarcaciones coloridas que conectan a visitantes y comunidades con la historia, la naturaleza y el espíritu de La Guajira.

Este proyecto de navegación en cayuqueras, respaldado por el Programa Mundial de Alimentos, Corpoguajira, la Fundación para el Desarrollo Social Acuambiental y comunidades indígenas wayuú, busca conservar el cuerpo de agua y también generar desarrollo económico a través del etnoturismo comunitario. Ya se puso en marcha la embarcación 'La Riohachera', y se espera habilitar 15 más, cada una con



Las encuestas evidencian que el Gobierno de Jairo Aguilar está siendo visto y valorado, dentro y fuera de La Guajira.



La gestión del gobernador está impactando vidas, recuperando espacios, y fortaleciendo la economía local.

el nombre de los municipios del Departamento, como un acto simbólico de integración territorial.

En paralelo, el Gobierno departamental ha dado muestras claras de su compromiso con la equidad y el desarrollo económico desde las bases. Así nace el programa 'Familias Guajiras', una estrategia que brinda apoyo a 200 familias emprendedoras, especialmente del sector gastronómico, con formación, asesoría y acompañamiento. Detrás de esta iniciativa hay mujeres cabezas de hogar, valientes y trabajadoras, que ahora tienen una oportunidad real de fortalecer sus emprendimientos y construir un mejor futuro. Y lo mejor: el proyecto no se queda en la teoría; ya ha comenzado a entregar activos productivos en comunidades como Cotoprix, generando impacto inmediato.

Jairo Aguilar también ha sido pionero en liderar

los retos de la transición energética en Colombia. Con 17 proyectos eólicos en desarrollo, La Guajira está destinada a ser el corazón energético del país. Pero este proceso, lejos de imponerse, se ha construido desde el diálogo, el respeto y la participación comunitaria, garantizando que el desarrollo sea justo, sostenible y con beneficios tangibles para la población local.

Y esas son solo algunas de las muchas obras que ha liderado el gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien no se detiene en su propósito de transformar realidades en cada rincón de La Guajira. Porque podemos hablar de la optimización del sistema de alcantarillado en Fonseca, que hoy mejora la calidad de vida de más de 2.000 habitantes; también podemos hablar de la entrega de títulos de propiedad a 99 familias del barrio Javier Socarrás que

esperaron por más de una década para tener un hogar digno; y la articulación con alcaldías, entidades y comunidades son ejemplos vivos de un Gobierno que escucha, actúa y cumple.

La hoja de vida del gobernador Aguilar habla de preparación y experiencia: abogado con especialización y maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, ha ocupado diversos cargos públicos en La Guajira y en Bogotá. Pero más allá del currículum, lo que realmente lo distingue es su liderazgo humano, su capacidad de escuchar, su cercanía con el pueblo y su visión transformadora.

Por eso, su liderazgo no es casual. Su nombre no aparece en los rankings solo por ser activo en redes. Su gestión está impactando vidas, recuperando espacios, fortaleciendo la economía local, promoviendo la cultura y defendiendo los derechos de las comunidades indígenas, campesinas y urbanas. En cada acción hay un mensaje claro: La Guajira no está condenada al olvido ni al abandono; está en pie de transformación.

Hoy, mientras celebramos seis décadas de vida administrativa, La Guajira puede alzar la voz con orgullo y decir que sí es posible soñar, construir, avanzar. Y ese avance tiene un rostro humano, una firma comprometida y una visión clara.

A los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, les comienza a llamar la atención la crisis de inseguridad que afronta el departamento de La Guajira. Primero fueron las apariciones sistemáticas de cuerpos embalados en costales; luego los enfrentamientos en zona rural del Distrito de Riohacha; los secuestros y asesinatos selectivos en Maicao; el ataque terrorista al peaje de Alto Pino; la aparición de banderas de ELN; y el fin de semana los hechos de Nazare-

¿La Guajira en manos de grupos armados?

th han prendido las alertas y generado pánico en algunos sectores.

Esta reciente oleada de violencia en La Guajira, una región que históricamente ha estado olvidada por el Estado, hoy enfrenta nuevos escenarios, que incluso tienen en jaque la continuidad de grandes proyectos de la llamada transición energética del país.

Para nadie es un secreto que en los últimos tres años la península ha abandonado el ranking en bloqueos de carreteras y redes férreas. Esta situación generó

el anticipo del desmonte de la empresa minera Cerrejón, que tiene en suspenso a más de 4 mil trabajadores directos y otros 5 mil indirectos, al igual, que la actividad comercial de las regiones adyacentes al espectro minero.

La situación se agrava por la falta de una respuesta estatal contundente. La ausencia de una política clara de seguridad y justicia en el territorio ha permitido que actores criminales se disputen el control de rutas del narcotráfico, el contrabando y otras economías ilegales. Esto no solo afecta

la tranquilidad de las comunidades, sino que pone en riesgo los procesos de desarrollo y los esfuerzos de transición energética y sostenibilidad que intentan abrirse paso en el Departamento.

Las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas son las más golpeadas por esta situación. El miedo ha regresado a muchas zonas rurales; los líderes sociales denuncian amenazas, y las autoridades locales parecen superadas por la magnitud del problema. Mientras tanto, el Gobierno nacional

guarda silencio o responde con medidas insuficientes, lo que genera una sensación de abandono e impunidad.

La zona de frontera se empobreció, los servicios públicos como agua potable, energía eléctrica, y gas son escasos, lo que mantiene indicadores con la peor calidad de vida en el país.

Los altos niveles de desempleo que ubican al departamento de La Guajira, junto al Chocó, como las zonas del país en donde predominan los llamados empleos informales. Este hecho agrava mucho

más la generación de violencia.

La Guajira no puede ser nuevamente sacrificada en el tablero de la violencia. Es urgente que el Estado actúe con decisión, desplegando presencia institucional real, no solo con fuerza pública, sino con inversión social, infraestructura y garantías de derechos.

La seguridad no puede ser negociada ni tercerizada; debe ser una prioridad en una región estratégica para el país, no solo por sus recursos naturales, sino por su gente.

El modelo propio de salud wayuú y la Investigación Acción Participante



Por Normando Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

Con la expedición del Decreto 480 del 30 de abril 2025 "Por el cual se establece e implementa el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural -Sispi como la Política de Estado en salud para los pueblos indígenas de Colombia y se dictan otras disposiciones", se concreta un viejo sueño de las bases del pueblo wayuú que tiene un referente en la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional de Colombia relacionada con la protección de los derechos fundamentales vulnerados de los niños y niñas wayuú en La Guajira.

La Ley 1438 de 2011 incorporó el enfoque intercultural en el modelo integral de atención en salud, mientras que el Decreto 1953 de 2014 consolidó el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (Sispi), permitiendo a los pueblos indí-

genas organizar sus servicios con base en sus conocimientos ancestrales.

El Decreto 480 estructura un sistema propio de salud con todos los elementos que formalmente lo hacen invulnerable de los problemas de la administración pública nacional, territorial e institucional. Contiene objetos, fines, principios, integración normativa, gobernabilidad, administración, operatividad, financiamiento, coordinación y complementación en las acciones de salud, seguimiento, inspección, vigilancia y control, así como las disposiciones finales acerca de la transición para la implementación de los Sispi.

En este contexto normativo, el modelo propio de salud wayuú representa un esfuerzo por construir un sistema de salud que sea viable, respetuoso, integral y culturalmente pertinente para ese pueblo indígena, reconociendo su sabiduría ancestral y promoviendo su bienestar integral.

A pesar del blindaje de los sistemas propios de salud, en los términos del Decreto en referen-

cia, persisten las dudas razonables de la transparencia en el manejo de los recursos de los Sispi si se tienen en cuenta los antecedentes, entre otros, de lo ocurrido con las participaciones para los resguardos indígenas constituidos en La Guajira en los últimos treinta años.

Sin embargo, estamos convencidos, en principio, que, si se logra asimilar los Sispi a lo definido por la Organización Mundial de la Salud como Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas (Mtci) y apropiar la Investigación Acción Participativa (IAP) descubierta por el sociólogo Orlando Fals Borda a estos modelos propios de salud, se reduce a su mínima expresión los problemas como el de la corrupción.

La anterior hipótesis la validamos con el estudio 'Articulación de la Investigación Acción Participativa con intervenciones en Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas para la construcción participativa del conocimiento: una revisión de alcance', que adelantó la médica epidemió-

loga Haitza Mayerly Torres Mojica y nuestra dirección académica para optar al título de Magister en Medicina Alternativa con énfasis en Medicina Neuralterapéutica en la Universidad Nacional.

Esta tesis presenta una revisión de alcance cuyo objetivo es analizar cómo ha sido utilizada la Investigación Acción Participativa (IAP) como estrategia para el diálogo de saberes y la construcción participativa del conocimiento en intervenciones con Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas (Mtci).

La revisión incluyó estudios que cumplieran con criterios metodológicos rigurosos propios del enfoque IAP, abarcando experiencias en contextos indígenas, afrodescendientes y campesinos de América Latina, Canadá y Australia.

Los hallazgos evidencian que la IAP no solo favorece procesos colaborativos de documentación y revitalización de saberes médicos tradicionales, sino que también contribuye al fortalecimiento de la autonomía sanitaria, la justicia cognitiva y la articulación intercultural entre distintas racionalidades terapéuticas. En este contexto, la IAP

se perfila como una vía metodológica y epistemológica para el reconocimiento de conocimientos situados y la transformación de relaciones asimétricas en la producción del saber.

Asimismo, se presenta un estudio de caso sobre la evolución de la Terapia Neural hacia la Medicina Neuralterapéutica (MNT) en Colombia, donde se identifican convergencias en planos conceptuales, metodológicos y éticos con los principios de la IAP, demostrando que la investigación participativa puede desarrollarse también en el ámbito clínico.

La tesis concluye que la IAP ofrece un marco robusto para legitimar y potenciar las Mtci como sistemas vivos de conocimiento, atención y resistencia cultural, tanto en escenarios comunitarios como terapéuticos.

Con el beneficio de inventario necesario, hay que darle una oportunidad al Sispi wayuú para hacerlo sostenible financieramen-

te en el tiempo, de forma que les asegure salud integral a sus poblaciones más vulnerables como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, madres, adultos mayores y en condiciones de discapacidad agenciado con la apropiación y operacionalización de la Investigación Acción Participante (IAP) falsbordiada en el contexto guajiro.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe





La Flip rechaza de manera contundente el atentado y expresa su solidaridad con el comunicador y su familia.

En 2024 se documentaron 215 casos de amenazas

La Flip le pide al presidente Gustavo Petro protección para las y los periodistas de Colombia

En un comunicado a la opinión pública, la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip), hizo un llamado al presidente de la República, Gustavo Petro, para que priorice la protección de las y los periodistas en el país, especialmente en zonas rurales de alto riesgo.

Además del llamado, la Flip alertó del atentado en San José del Guaviare, la noche del sábado 5 de julio, contra el periodista Gustavo Chicangana y su esposa. Ambos salían de su casa, cuando un sujeto desconocido les disparó. El periodista recibió cuatro impactos de bala y requiere de atención médica especializada. La Flip rechaza de manera contundente el atentado y expresa su solidaridad con el comunicador y su familia.

Chicangana es director de la emisora Guaviare Estéreo, periodista de Caracol Radio Guaviare y corresponsal de la Flip. Recientemente había denunciado intimidaciones y amenazas por parte del grupo Renacer del Erpac.

Se tiene conocimiento de que el periodista fue informado de la reevaluación de su nivel de riesgo por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP) en Colombia tras un año sin revisión. Sin embargo, a pesar de las denuncias que realizó aproximadamente hace

dos meses y de haber solicitado reforzar su esquema, no hay claridad sobre el proceso y continúa sólo con un escolta.

Instituciones como la Defensoría del Pueblo han alertado sobre el recrudecimiento de la violencia en San José del Guaviare. Se han denunciado desplazamientos, reclutamiento forzado, homicidios y hallazgos de fosas comunes. “Expresamos nuestra preocupación ante esta situación, en la que la prensa queda en medio del conflicto por informar sobre estos hechos y exigir una rendición de cuentas”, dijo la Flip.

“Instamos a la Policía de San José del Guaviare a adelantar de manera urgente todas las acciones necesarias para esclarecer los hechos del atentado ocurrido contra el periodista y su esposa, garantizan-



Gustavo Chicangana, periodista herido.

do su seguridad y la de su familia”, agregó. Este ataque se produce en un contexto de alta vulnerabilidad para la prensa en el departamento, lo que hace aún más urgente la actuación decidida de las autoridades para proteger el ejerci-

cio periodístico y prevenir nuevas agresiones.

Igualmente, solicitó a la Gobernación del Guaviare y a la Alcaldía de San José del Guaviare que activen de inmediato rutas de protección efectivas para el periodista y su entorno familiar, y colegas de los medios de comunicación, y se coordine con la fuerza pública medidas integrales de prevención que aseguren un entorno libre y seguro para el ejercicio de la libertad de prensa en la región.

Asimismo, hicieron un llamado al presidente Gustavo Petro para que priorice la protección de las y los periodistas en el país, especialmente en zonas rurales y de alto riesgo como el Guaviare, donde la labor informativa resulta esencial para visibilizar las realidades territoriales y la crisis que enfrenta el

departamento.

Las cifras

La Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) presentó en Bucaramanga su informe más reciente sobre la situación de los periodistas en Colombia. El evento, titulado ‘Periodismo bajo todos los fuegos’, se llevó a cabo el 13 de febrero en el auditorio Monseñor Jesús Quirós Crispín de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), con la asistencia de periodistas, académicos y estudiantes de comunicación social.

“Las cifras documentadas de ataques contra periodistas durante 2024 reflejan un récord negativo y trágico”. De esta forma abre el informe de cifras presentado por la Flip el pasado 9 de febrero, el cual revela datos preocupantes que fueron abordados en la conferencia.

Se documentaron 215 casos de amenazas contra periodistas, manteniendo la preocupante tendencia de años anteriores. De estos, 57 casos estuvieron relacionados con el cubrimiento del conflicto armado, mientras que en 87 situaciones se desconoció el origen de las intimidaciones. Además, 124 agresiones a periodistas fueron perpetradas por funcionarios públicos, con 66 de estos casos asociados a estigmatización, lo que evidencia un ambiente hostil para el ejercicio de la prensa.



Llamaron a Petro para que priorice la protección de las y los periodistas en el país.



La Guajira

60 AÑOS

Gracias por
ser la tierra
que nos inspira.





Comfaguajira sigue comprometida con facilitar espacios que conecten el talento local con las oportunidades laborales disponible.

Se desarrolló en Maicao y Riohacha

Oportunidades que transforman: más de 500 participantes en la Feria de Empleabilidad 2025

Comfaguajira
Familias felices

La Feria de Empleabilidad, organizada por el Servicio Público de Empleo y la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfaguajira, en articulación con Uniguajira, se desarrolló en los municipios de Maicao y Riohacha, consolidándose como una estrategia efectiva para promover el acceso equitativo al empleo en el Departamento.

Esta jornada tuvo como propósito acercar a la comunidad guajira a las oportunidades laborales disponibles, fomentar la inclusión laboral y conocer de primera mano las necesidades y perspectivas de los buscadores de empleo.

En total, más de 500 personas participaron activamente en ambos municipios:

Maicao: Más de 200 jóvenes registraron y postularon sus hojas de vida a las vacantes disponibles.

Riohacha: Más de 300 asistentes se vincularon a espacios de Registros de hojas de vida, orientación, formación y postulación.

Durante la feria, se ofrecieron más de 300 vacantes en diferentes sectores económicos del departamento, generando un puente directo entre empresas,



buscadores de empleo e instituciones aliadas.

La agenda académica in-

cluyó conferencias clave como:

- Incentivos Económicos – Programa Empleos



para la Vida, a cargo de la Subdirección de Formalización del Ministerio del Trabajo.

▪ Ordenanza de Mano de Obra Local e Incentivos Tributarios Empresariales, liderada por la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha.

▪ Acceso a Financiamiento Empresarial, por parte del Fondo Nacional de Garantías (FNG).

▪ Transición Justa, Empleos Verdes y Servicio Público de Empleo, impartida por la Unidad del Servicio Público de Empleo y la Subdirección de Formalización del Ministerio del Trabajo.

Además, se presentó la oferta institucional del Servicio Público de Empleo como parte de la estrategia nacional de inclusión y desarrollo para La Guajira, reafirmando el compromiso con el bienestar y el progreso de las comunidades.

La jornada incluyó actividades como:

- Orientación laboral personalizada

▪ Conferencias y talleres de empleabilidad
▪ Postulación directa a vacantes activas

▪ Oferta académica y programas de formación para el trabajo

Este importante evento fue posible gracias al apoyo y compromiso de nuestros aliados institucionales: Gobernación de La Guajira, Alcaldía de Riohacha, Unidad Solidaria, Cámara de Comercio de La Guajira, Movilizador, Fupad – Fundación Panamericana para el Desarrollo, Colpensiones, Fondo Nacional del Ahorro (FNA), Fondo Nacional de Garantías.

Desde la Caja de Compensación Familiar de La Guajira seguimos comprometidos con facilitar espacios que conecten el talento local con las oportunidades laborales disponibles en el territorio.

Agradecemos a todas las empresas, aliados institucionales y ciudadanos que hicieron parte de esta gran jornada en Maicao y Riohacha.



Microplásticos: pequeños fragmentos con enormes consecuencias

En la actualidad, el plástico se ha convertido en un material indispensable en la vida cotidiana por su alta durabilidad, versatilidad, ligereza y resistencia. Sin embargo, su inadecuada disposición final tiene un costo ambiental alarmante. Aunque la contaminación plástica ya es un problema global, existe una amenaza aún más peligrosa e invisible: los microplásticos. Estos se encuentran en el aire, el agua, el suelo y los seres vivos, generando impactos tanto en el medio ambiente como en la salud humana, lo que los convierte en una de las principales preocupaciones de la comunidad científica.

La contaminación por plásticos se clasifica según el tamaño de las partículas. Los macroplásticos son fragmentos grandes y visibles, como botellas o bolsas. Al fragmentarse, se convierten en mesoplásticos (de 5 mm a 2,5 cm). Pero más preocupantes son los microplásticos (de 1 micrómetro a 5 mm), que pueden ser primarios, fabricados intencionalmente para productos como cosméticos o aplicaciones industriales, o secundarios, al ser resultado de la degradación de plásticos mayores. Finalmente, los nanoplásticos (menos de 1 micrómetro) poseen una escala diminuta que les permite atravesar barreras biológicas, generando una creciente preocupación científica por sus posibles efectos.

El impacto de los microplásticos en los seres vivos puede ser físico y químico. En el plano físico, pueden acumularse en los órganos, provocar obstrucciones mecánicas o dañar el tracto gastrointestinal, interfiriendo con la alimentación o la respiración. En el aspecto químico, los microplásticos pueden actuar como vectores de contaminantes orgánicos persistentes y aditivos tóxicos que, además de ser potencialmente cancerígenos, pueden alterar el sistema endocrino y trasladarse a



Foto tomada de La Opinión

través de la cadena trófica.

Una de las principales vías de exposición humana es el consumo de mariscos y peces, productos de gran importancia a nivel mundial. También se han detectado microplásticos en alimentos como la miel, la sal y el agua embotellada. Otras rutas incluyen la inhalación de partículas presentes en la atmósfera y el contacto cutáneo. Investigaciones recientes han encontrado microplásticos en muestras biológicas humanas como esputo, sangre, leche materna, placenta, tejido pulmonar y heces.

La influencia de los microplásticos en la salud humana depende de sus propiedades físicoquímicas. La toxicidad potencial varía según la dosis, el tamaño, el tipo de polímero, la forma, la química superficial y la hidrofobicidad. Estos factores influyen en su biodisponibilidad y en los efectos adversos que pueden causar. Existen tres peligros principales: la liberación de componentes químicos

tóxicos como los aditivos orgánicos e inorgánicos, la adsorción de sustancias nocivas y el daño físico directo por ingestión.

La región Caribe colombiana, reconocida por sus playas y ecosistemas marino-costeros únicos, también enfrenta esta problemática. Las investigaciones realizadas han evidenciado la influencia de factores naturales y humanos como las corrientes oceánicas, las escorrentías, los ríos y la inadecuada gestión de residuos que agravan la situación. En La Guajira, las playas presentan una alta presencia de residuos plásticos que afectan la pesca, el turismo y la economía local. Hasta ahora, solo existen dos investigaciones parciales sobre microplásticos en el departamento, lo que enciende las alarmas sobre el futuro de los ecosistemas costeros.

La Universidad de La Guajira, como máxima institución de educación superior en el territorio, ha asumido un rol activo frente a las problemáticas ambientales. Actualmente, lidera investigaciones en

ecosistemas marino-costeros de varios municipios del departamento para identificar la presencia de microplásticos en agua, sedimentos y fauna. Estos proyectos también buscan determinar las fuentes de contaminación y evaluar sus impactos.

Además, Uniguajira ha realizado actividades de sensibilización junto a la Universidad del Atlántico e Infotep, mediante cursos como “Manejo comunitario de residuos plásticos” y “Microplásticos: generalidades, muestreo, extracción y análisis de resultados”, así como el programa radial “Planeta sin Plásticos”. Estas acciones apuntan a fomentar hábitos de consumo responsable y una

adecuada disposición final de los residuos.

El desafío de los microplásticos no se resolverá solo con investigación: requiere decisiones y políticas contundentes que integren a la academia, la industria, las instituciones y la ciudadanía. Es fundamental reducir el consumo de plásticos, fomentar el reciclaje responsable, proponer regulaciones más estrictas y, sobre todo, educar para transformar. La ciencia ya está mostrando resultados. Es tiempo de actuar. Un futuro sin plásticos representa un gran desafío, pero también una oportunidad para construir un mundo más limpio y saludable para las nuevas generaciones.



Artículo escrito por: Andrés Galindo Montero y Liceth Costa Redondo, docentes investigadores de Uniguajira



Más de 1.000 personas marcharon

Gobernación de La Guajira y sector interreligioso conmemoraron la libertad religiosa con caminata

Una manifestación masiva se vivió en las calles del Distrito de Riohacha, con más de mil personas que participaron de la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia. Evento liderado desde la Gobernación de La Guajira, la Dirección de Participación Comunitaria, con la Mesa de Asuntos Religiosos del Departamento que representa todas las confesiones.

“Agradecemos a las más de mil personas que nos acompañaron, donde la juventud tuvo un papel fundamental. Desde la Gobernación de La Guajira, por directriz del gobernador Jairo Aguilar Deluque, seguiremos fortaleciendo y promoviendo la participación de todos los sectores porque somos un territorio inclu-



En estos espacios de participación comunitaria primó el respeto y la fraternidad.

yente, donde nuestras diferencias nos fortalecen. No solo somos pluriétnicos sino que también abrazamos todas las expresiones de fe”, manifes-

tó Misael Velásquez, Gobernador (e) del Departamento.

La celebración incluyó una concentración en el parque Simón Bolívar,

donde se vivieron muestras culturales y artísticas ante los mencionados, las autoridades, organizaciones y personas representantes de todas las confe-

siones en el territorio, de distintos municipios. Y se realizó en el marco de lo que establece el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 133 de 1994 y el decreto 1079 de 2016.

Álvaro Camaño, representante de la iglesia Pentecostal Unida de Colombia, expuso: “este fue un espacio productivo para nosotros, donde a pesar de las diferencias doctrinales, convergemos en una sola cosa: la libertad de expresar nuestras creencias sin ningún inconveniente”.

Por su parte, la administración departamental reitera el fortalecimiento de estos espacios de participación comunitaria donde prima el respeto y los principios de fraternidad, por encima de la individualidad y las diferencias.



La celebración incluyó una concentración en el parque Simón Bolívar, donde se vivieron muestras culturales y artísticas.

Se destacaron los avances y desafíos

Corregimiento de Conejo recibe delegación de Yemen para evaluar experiencias de paz

“La paz es un proceso continuo que se vive desde la cotidianidad, es la esperanza de un futuro mejor para nuestros jóvenes”, expresó de manera contundente Eimer Ariño, director de la Corporación Manos a La Paz y quien junto a la Fundación acordemos lideraron la visita de una delegación de Yemen al corregimiento de Conejo, para evaluar las experiencias de paz.

El objetivo de la visita fue realizar un diálogo abierto, sincero y constructivo entre la delegación yemení, líderes comunitarios y firmantes de paz de Conejo. El espacio estuvo lleno de reflexiones y experiencias compartidas sobre el pro-



La delegación de Yemen destacó la importancia de la participación comunitaria en el proceso de paz.

ceso de paz en la región, destacando los avances y desafíos que se han enfrentado para lograr una paz total y duradera.

Cabe anotar que la comunidad de Conejo ha logrado importantes avances en la construcción de paz, gracias al trabajo mancomunado con los firmantes de paz. Se han desarrollado actividades de reconciliación, estudio y trabajo productivo, que promueven la integración de los líderes comunitarios en distintos procesos sociales y políticos.

La delegación de Yemen destacó la importancia de la participación comunitaria en el proceso de paz y felicitó a los líderes por su labor de cons-

trucción de paz y reconciliación.

“Colombia es un ejemplo de paz para otros países en el mundo, este proceso ha dado frutos en materia de reincorporación social”, enfatizaron.

Dentro de los organizadores de este importante encuentro estuvo La Fundación Acordemos especialista en la facilitación de este tipo de actividades, proporcionando espacios de diálogo y asesoramiento sobre procesos de paz en todo el mundo, y quien ha confiado en el liderazgo de la Corporación Manos a La Paz por su trabajo en el corregimiento de Conejo.

El evento arrancó con una muestra cultural al son del acordeón, cumbia y voces vibrantes, dejando sobre la mesa el talento de los guajiros y la riqueza de sus raíces tradicionales, y cerró con la visita a emprendimientos de los firmantes de paz.

El evento se realizará el próximo 19 de julio

Corpoguajira lanza la Ecorunning Trail 'Leandro Díaz - Hatonuevo' con enfoque ambiental

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, apoya la carrera Ecorunning Trail 'Leandro Díaz - Hatonuevo' 2025: ¡Corre, Siembra y Conéctate con la Vida!, un evento que integra cultura, deporte, educación ambiental y turismo regenerativo, el cual se realizará el próximo 19 de julio.

Esta iniciativa forma parte de la estrategia 'Senderismo por nuestras áreas protegidas', destinada a fomentar el reconocimiento y valoración de los servicios ecosistémicos en las Áreas Protegidas Regionales de La Guajira.

La Ecorunning Trail se realizará en el Distrito de Manejo Integrado Drmi Bañaderos, un espacio privilegiado de 10,820 hectáreas para promover la educación y recreación, enfocándose en la conservación y desarrollo sostenible. Será en el marco del Festival de la Amistad que se lleva a cabo en Hatonuevo.

El objetivo principal de la Ecorunning Trail es poner en marcha acciones ciudadanas que apoyen eventos culturales, turísticos y deportivos, propiciando una educación



Se buscará sensibilizar sobre la importancia de las áreas protegidas y promover el turismo regenerativo.

ambiental que fomente el manejo adecuado de residuos sólidos. Para información de cómo inscribirse pueden comunicarse con los siguientes contactos: 3005914227 - 3001875562.

A través de diversas actividades, se buscará sensibilizar sobre la importancia de las áreas protegidas y promover el turismo regenerativo, invitando a los asistentes a conectarse con la riqueza natural y cultural de la región.

El evento lleva el nombre de Leandro Díaz, en homenaje a este compositor ambiental de La Guajira nacido en el municipio de Hatonuevo y criado en

Los Pajales, una zona por donde pasará la carrera y donde se proyecta la recuperación de su memoria y su legado.

Entre las actividades programadas se incluye una jornada de siembra y arborización, que resaltar la relevancia de cuidar y preservar nuestros árboles y espacios verdes. La carrera será de 14 kilómetros, los primeros 5 y 10 kilómetros son recreativos y los últimos de alta competencia.

También contará con la presencia de los negocios verdes de Corpoguajira, a través de la promoción de productos y servicios amigables con el medio ambiente.



Se realizará la siembra de 100 árboles forestales de diversas especies nativas como yaguar, corazón fino, roble, ceiba amarilla, ceiba bonga, campano y puy en áreas estratégicas como la represa Angostura y el arroyo Gritador, buscando con ello implementar el turismo regenerativo como una forma sostenible de viajar y conocer otros lugares.

La competencia de atletismo ecoturístico llegará a la vereda Angostura, un lugar emblemático por su biodiversidad y su papel

como corredor natural.

Los organizadores de la carrera son la Alcaldía de Hatonuevo, Ecorunning Trail y la empresa de ropa deportiva UK con el apoyo del área de Educación Ambiental de Corpoguajira, Max Resource, el Fondo Mixto de Cultura de La Guajira, Solera Travels y la Corporación Preservar, entre otros.

Invitamos a toda la comunidad a sumarse a esta noble causa, donde el deporte y la conciencia ambiental se unen para construir un futuro más sostenible.

En la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya Villanueva acogió el VIII Precongreso Nacional de Teatro con participación de todos los municipios de La Guajira

En un ambiente de reflexión, arte y compromiso cultural, la Casa de la Cultura fue escenario del VIII Precongreso Nacional de Teatro, un evento que reunió a delegados de

varios municipios del Departamento, incluyendo Urumita, Uribia, Fonseca, Dibulla, Barrancas, Maicao y Villanueva.

El encuentro contó con la participación activa de

gestores culturales, representantes del Sena y de la Universidad de La Guajira, quienes se articularon en torno a la creación de estrategias que impulsen la integración institucional para el fortalecimiento del arte teatral en la región.

Durante la jornada se concertaron importantes espacios de formación y capacitación dirigidos a actores, promotores y colectivos teatrales, con el objetivo de brindar herramientas para consolidar procesos artísticos sostenibles y de impacto social en los municipios guajiros.

Desde la Administración municipal de Villanueva se destacó la importancia del teatro como una poderosa herramienta de transformación social, educación y desarrollo comunitario.

El respaldo institucional al evento reafirma el compromiso de seguir promoviendo el arte como un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más incluyente, crítica y creativa.



Se concertaron espacios de formación y capacitación dirigidos a actores, promotores y colectivos teatrales.



Barranquilla, 27 de junio de 2025

Señores:

**JUNTA DIRECTIVA HELIOS ENERGIA S.A.S E.S.P.
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SSPD.**

Asunto: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2024

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 de la ley 142 de 1994, modificada parcialmente por la Ley 689 de 2001, hemos practicado la Auditoría Externa de Gestión y Resultados en HELIOS ENERGIA S.A.S E.S.P. vigencia 2024, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y observando los requerimientos metodológicos de verificación y evaluación dispuestos por la Superintendencia de Servicios Públicos, mediante las Resoluciones No. 20061300012295 de 2006, No. 20211000555175 de 2021 y su anexo F de lineamiento de cargue de datos al SUI, No. 20221000470165 de 2022 y demás normas que las adicionan o modifican. La gestión y resultados de la compañía competen a la Administración de HELIOS ENERGIA S.A.S E.S.P.; nuestra responsabilidad es expresar un concepto sobre el resultado de la auditoría de gestión por el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

* Como resultado de nuestra auditoría, realizada de acuerdo con la metodología arriba descrita, podemos concluir lo siguiente:

* No se identificaron hechos que indiquen que HELIOS ENERGÍA S.A.S. E.S.P. haya presentado cambios significativos en aspectos materiales en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024.

* No se han identificado situaciones que sugieran que la compañía esté expuesta a riesgos significativos que puedan comprometer su viabilidad financiera. Sin embargo, se considera fundamental mantener un seguimiento continuo de las proyecciones y presupuestos, con el fin de detectar y gestionar oportunamente posibles desviaciones significativas en los ámbitos financiero, técnico, operativo y comercial, que puedan afectar los resultados esperados a mediano y largo plazo.

El resultado de esta evaluación ha sido entregado a la Superintendencia de Servicios Públicos - SSPD y se publica dando cumplimiento al artículo 53 de la ley 142 de 1994.

ADOLFO MARIO SANTIAGO CONDE
Representante Legal
AUDITORES DE GESTIÓN S.A.S. AUGÉ

Calle 74 No. 56-36 Oficinas 704-705
Centro Empresarial Inverfin Barranquilla-Colombia
Tel. (605) 3446497 secretaria@auge.net.co

El Gobierno implementó el Plan de Desaceleración de la Mortalidad Infantil La Guajira redujo la desnutrición pero lidera en muertes infantiles, advierte el presidente Petro

La tasa de mortalidad infantil por desnutrición en Colombia cayó 42 % entre 2022 y 2024 y con las acciones del Gobierno todo indica que seguirá bajando. Es un cambio profundo porque se está haciendo algo que no se veía antes: actuar con decisión para que los niños no mueran de hambre. Detrás de este resultado está el Programa Hambre Cero, una estrategia que une salud, agua, alimentos, educación y trabajo comunitario. Es un esfuerzo del Estado para llegar a donde antes no llegaba. Para prevenir, cuidar, alimentar y acompañar a las familias más vulnerables.

Durante el consejo de ministros del pasado 24 de junio, el presidente Gustavo Petro destacó la reducción de la tasa de mortalidad infantil por desnutrición como uno de los logros más impactantes de su Gobierno. En La Guajira, por ejemplo, se registró una caída de 48 %, al pasar de 96 a 49 casos y en departamentos como Chocó y Vichada, donde históricamente la desidia del Estado había tenido efectos devastadores, también se logró una disminución, de 55,8 % y 12,8 % respectivamente.

Tras escuchar un informe detallado del ministro

de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, el mandatario dijo que “para mí este es el cuadro que expresa la eficiencia de un Gobierno: reducir la tasa de mortalidad infantil por desnutrición a la mitad en tres años”.

Desde 2023, el Gobierno implementó el Plan de Desaceleración de la Mortalidad Infantil, una estrategia que priorizó 12 departamentos donde se concentraba el 70 % de los casos de desnutrición aguda (menores de 5 años). Entre estos, Antioquia, Bolívar, Arauca, Cesar, Chocó, La Guajira, Magdalena, Meta, Guainía, Risaralda, Valle del Cauca y Vichada.

Se diseñaron cinco líneas estratégicas relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura de salud, la dotación de equipos básicos, el transporte asistencial, la implementación del Plan Decenal de Lactancia Materna y la promoción de la economía popular como mecanismo de seguridad alimentaria.

Más agua y salud para los territorios

En los últimos tres años, Colombia conformó más de 10.000 Equipos Básicos de Salud con 89.000 profesionales que recorren pueblos, veredas y



En La Guajira, por ejemplo, se registró una caída de 48 %, al pasar de 96 a 49 casos.

comunidades buscando a los niños que necesitan ayuda urgente. Se han construido o mejorado 1.100 centros de salud, muchos en zonas donde antes ni siquiera había un puesto de salud.

En lugares como La Guajira el problema no es solo la falta de comida, sino también la falta de

agua. Por eso el Gobierno ha enviado carretanques, plantas portátiles y sistemas de captación de agua, beneficiando a 440.000 indígenas wayuú.

El programa ha entregado 7,6 millones de canastas alimentarias al año, junto a 47.000 toneladas de Bienestarina, un alimento especializado en la

nutrición infantil, adaptado a los territorios.

“En La Guajira cayó la desnutrición, pero sigue siendo el departamento con más muertes infantiles. Y es por falta de agua potable”, dijo el presidente Petro. “El agua allí está en manos de mafias que la ofrecen por votos. Eso tiene que cambiar”.

Solo jugó dos fechas del campeonato de la Difútbol Flamenco FC es expulsado del Torneo Nacional de la Primera C por agresión a un árbitro

El equipo Flamenco FC, que participaba en el Torneo Nacional de Primera C con sede en Riohacha, fue expulsado oficialmente de la competencia tras un lamentable hecho de violencia.

Según la notificación emitida por los organizadores, uno de los delegados del club presuntamente agredió físicamente al cuerpo arbitral, situación que desencadenó la drástica sanción.

Flamenco FC, que venía contando con el respaldo institucional de la Gobernación de La Guajira, La Universidad de La Guajira y otros apoyos locales, era uno de los conjuntos que más prometía en el certamen por su nómina y proyección futbolística.

Sin embargo, este episodio empaña el trabajo deportivo que venían desarrollando y deja una lección clara sobre el respeto

y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego.

Hasta el momento, las autoridades deportivas no han revelado mayores detalles sobre el incidente ni sobre posibles sanciones individuales a los responsables. Se espera que en los próximos días la Liga y la Federación Colombiana de Fútbol emitan un pronunciamiento oficial.

Este hecho ha generado rechazo en la comunidad deportiva del Departamento, que pide medidas ejemplares para evitar que la violencia siga ganando espacio en los

escenarios deportivos de la región.

DESTACADO El hecho ha generado rechazo en la comunidad deportiva del Departamento, que pide medidas ejemplares para evitar que la violencia siga ganando espacio en el deporte.



Flamenco FC era uno de los conjuntos que más prometía en el certamen.

escenarios deportivos de la región.

Es de recordar que el conjunto riohachero solo logró participar en dos de las 10 fechas establecidas por los organizadores de Torneo Nacional, la primera fue ante Juventud Molinera, en donde cayó en la cancha Albeiro Salcedo de El Molino como visitante 3-0, y la segunda ante Atlético Maicao en el Estadio Federico Serrano Soto donde de manera consecutiva consiguió su segunda derrota 3-0 y la expulsión del Torneo.

En la celebración de los 500 años de Santa Marta

Elder Dayán Díaz estará en un concierto gratuito junto al cantante Carlos Vives

El próximo lunes 28 de julio, Santa Marta vivirá una noche histórica con el Superconcierto 500 años, un evento gratuito que forma parte de las Fiestas del Mar 2025 y conmemora los cinco siglos de fundación de la ciudad. Este espectacular concierto, considerado el plato fuerte de las Fiestas del Mar en su edición número 65, reunirá en un solo escenario a destacados exponentes de la música latina y vallenata: Carlos Vives, Grupo Niche y Elder Dayán Díaz junto a 'La Máquina'.

El evento se llevará a cabo en un escenario cuya ubicación será confirmada próximamente por la Alcaldía, con acceso libre para todos los asistentes. La noche estará acompañada de un impresionante piromusical, un espectáculo de fuegos

artificiales sincronizados con música, que cerrará la velada con un despliegue de color y emoción.

Carlos Vives, uno de los artistas más queridos del país y pionero del sonido samario en el escenario internacional, será el artista principal de la noche. Además, el concierto contará con la presencia del Grupo Niche, representando la salsa, y Elder Dayán Díaz, quien traerá la tradición vallenata, brindando una variedad de géneros para atraer a diversos públicos y celebrar en grande los 500 años de la ciudad.

Cabe destacar que la semana de celebración en Santa Marta no se limita a este concierto. Entre el 23 y el 29 de julio, la programación incluye múltiples eventos gratuitos y presentaciones de



Estas fiestas reunirán en un solo escenario a destacados exponentes de la música latina y vallenata.

artistas como 'Pipe' Peñalé, Diego Daza, Eddy Herrera, Gusi, Altafulla, DJ Agudelo, 'Churo' Díaz y talentos locales en diferentes escenarios al aire libre. Además, la agenda ofrece desfiles folclóricos, actividades náuticas, gastronomía, conferencias y eventos culturales, haciendo de esta una celebración completa y diversa.

Se recomienda a los asistentes llegar con anticipación, vestir ropa cómoda y mantenerse informados a través de los canales oficiales de la Alcaldía de Santa Marta para conocer detalles logísticos y las medidas de seguridad. La ciudad se prepara para una noche llena de historia, música y alegría, en la que Santa Marta mostrará su espíritu vibrante y multicultural al ritmo de sus raíces.

Era muy apreciado en Barrancas

Falleció en Bucaramanga reconocido empresario guajiro del sector transporte

La comunidad barranquera recibió con tristeza la noticia del fallecimiento del reconocido empresario Wilmer Escudero Celedón; quien estaba recluido desde hacía varios días en la Clínica Cardiovascular de Bucaramanga pero su estado de salud se complicó y derivó en su fallecimiento.

Cabe indicar que Wilmer Escudero Celedón era profesional en el área de la Administración de Empresas, contaba con 68 años de edad y se destacó por su espíritu visionario convirtiéndose en uno de los pioneros en la creación de empresas del sector del transporte donde fundó dos importantes empresas.

Este hijo adoptivo de Barrancas llegó desde su natal Riohacha y se asentó en la Tierra Amable donde conformó su hogar con la docente Doralba Solano de cuya unión nacieron sus dos hijos, los abogados, Kathiana Escudero Solano y Eldris Escudero Solano. Además, le sobreviven otros tres hijos; Marlon,

Wilmer y Lorena Escudero; quienes lo recuerdan como un padre ejemplar y de gran carácter.

Su sepelio tendrá lugar hoy lunes 7 de julio a las 4:00 pm con una eucaristía en la parroquia San José de Barrancas y luego su cuerpo recibirá cristiana sepultura en el cementerio central.



Wilmer Escudero Celedón (q.e.p.d)

Santa Marta celebra sus 500 años con ceremonia indígena y otras actividades conmemorativas

La conmemoración de los 500 años de la fundación de Santa Marta incluye una ambiciosa agenda cultural, académica y de saberes que recorre todo el año y tiene como acto central el próximo 29 de julio. Esta celebración es liderada por la Comisión Preparatoria del V Centenario, en articulación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y reúne expresiones culturales que resaltan el carácter pluriétnico y multicultural del Caribe colombiano.

Entre los eventos más destacados están la Ceremonia Viva y el concierto Corazón del Mundo, que tendrán lugar en El Rodadero el 29 de julio, con



La conmemoración incluye el Festival Casa por la Paz, que será del 18 al 20 de julio en la Quinta de San Pedro.

la participación del presidente Petro y de artistas locales, nacionales e internacionales. El acto escénico fue creado por artistas samarios y estudiantes de la Universidad del Magdalena, bajo la dirección del

creador escénico Jimmy Rangel. El concierto reunirá músicas tradicionales, fusiones contemporáneas y sonidos del Caribe interpretados por agrupaciones como Kombilesa Mí, Bomba Estéreo, Systema

Solar, Los Hijos de la Sierra, Caiteiros de Pueblo Santo, Adriana Lucía, Ana del Castillo, la Orquesta Aragón y Daymé Arocena, entre otros.

Ese mismo día se realizará una ceremonia de pago en Mamatoco, espacio sagrado de la Línea Negra, con la presencia del presidente y de representantes de los siete pueblos indígenas asentados en Santa Marta. Será un acto espiritual, cultural y político de reconocimiento y reciprocidad entre el Estado y los pueblos originarios de la Sierra Nevada de Santa Marta: kogui, arhuaco, wiwa, kankuamo, ette ennachimila, taganga y wayuú.

La conmemoración

también incluye el Festival Casa por la Paz, que se desarrollará del 18 al 20 de julio en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Este evento cobija más de 40 presentaciones artísticas, 120 iniciativas de economía popular, talleres, foros y muestras culturales, con participación de al menos 200 artistas samarios. La programación surgió de un proceso participativo entre el Ministerio de las Culturas, el sector artístico y cultural local y otras instituciones, en el marco de la Comisión del V Centenario.

Adicionalmente, del 17 al 19 de julio se realizará el seminario internacional 'Afro-reparaciones en clave Caribe. Identidades, resistencias y construcción de futuros posibles', organizado por el Archivo General de la Nación y los pueblos afrocolombianos.

Ya son cinco los vinculados judicialmente

Envían a prisión a alias 'El Costeño', señalado de coordinar atentado contra Miguel Uribe Turbay

Un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento en centro carcelario contra Elder José Arteaga Hernández, conocido como 'El Costeño' o 'Chipi', señalado de participar en la coordinación del atentado contra el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, ocurrido el pasado 7 de junio en el barrio Modelia, en el occidente de Bogotá.

De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación, Arteaga Hernández habría sostenido reuniones previas con William Fernando González Cruz, ya judicializado por este hecho, para planear los detalles del ataque. Una de estas reuniones tuvo

lugar el 4 de junio en la localidad de Bosa. Además, el procesado habría contactado y ofrecido dinero a Katherine Andrea Martínez, Carlos Eduardo Mora González y un menor de edad, asignándoles funciones específicas para ejecutar el atentado.

El día anterior al hecho, alias 'El Costeño' habría inspeccionado el parque El Gófito, lugar donde Uribe Turbay tenía previsto un encuentro con la comunidad, con el fin de identificar posibles rutas de escape. El día del ataque, según las investigaciones, se reunió con Martínez y Mora González en un vehículo, entregando al menor el arma de fue-



El capturado no aceptó los cargos imputados por la Fiscalía, entre los que se encuentran tentativa de homicidio.

go con la que presuntamente disparó contra el senador.

Tras el atentado, Arte-

aga y la mujer escaparon en un automóvil conducido por González Cruz. Posteriormente, habrían

acordado vender el celular del conductor para evadir el seguimiento de las autoridades.

La Fiscalía le imputó los delitos de homicidio en grado de tentativa, concierto para delinquir, fabricación, tráfico o porte ilegal de armas, uso de menores para la comisión de delitos y ocultamiento o destrucción de material probatorio, todos agravados. El procesado no aceptó los cargos y continuará privado de la libertad mientras avanza el proceso judicial.

Con esta captura ya son cinco los vinculados judicialmente por el atentado, incluida la persona menor de edad que habría disparado contra la víctima.

Lo que el país necesita son "propuestas, ideas y soluciones"

Gobierno nacional respondió a críticas de Andesco sobre las políticas tarifarias en la energía

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, respondió con contundencia a señalamientos del presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), Camilo Sánchez Ortega, quien durante el Congreso del gremio en Cartagena lanzó fuertes críticas contra el Gobierno nacional y la empresa Air-e.

El ministro fue claro al señalar que "Camilo, ir a su Congreso no es ninguna oportunidad. Usted no es el dueño de los servicios públicos ni del país. Estamos en una democracia. Ese Congreso, sin recursos de Ecopetrol o de empresas públicas, no es nada".

Palma lamentó que "los



El ministro explicó que propondrá una medida concreta para reducir costos de energía que hoy pagan usuarios.

recursos públicos se destinan a esos congresos que se convierten en una tribuna de oposición política

al Gobierno. Allá hacen una buena fiesta no más. De resto no producen nada".

Las declaraciones del jefe de la cartera energética se dan luego de que Sánchez calificara como 'pura carreta' el avance de la transición energética y afirmara que el ministro "vino al Congreso y solo anunció un Proyecto de Ley".

Frente a eso, Palma respondió que lo que el país necesita "son propuestas, ideas y soluciones. Y he propuesto hoy un Proyecto de Ley. Y lo seguiré haciendo. No es en su tribuna. Nadie me dice dónde y con quién puedo hacerlo. Lo haré con el pueblo".

Envío un mensaje directo a quienes se oponen a

los cambios que impulsa el Gobierno nacional. "Están acostumbrados a que los gobiernos les rindan pleitesía".

En defensa de una propuesta legislativa el ministro explicó que se trata de una medida concreta para reducir los costos de energía que hoy pagan los usuarios. "Nosotros estamos hablando de bajar tarifas. Ustedes de subir ganancias. Quieren leyes para asegurar ganancias. Eso es lo que les gusta".

"Entiendo que les duele la que hemos propuesto quitarles un cargo económico, que asumen los usuarios, a empresas generadoras que no lo merecen ni lo necesitan", agregó Palma, al referirse al incentivo de confiabilidad que actualmente se traslada a las facturas de energía.



EDICTO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Que los señores (as): LUZ MERY MOLINA SILLER identificada con cédula de Ciudadanía No. 1.118.806.229 de RIOHACHALA GUAJIRA Y OTTO SEGUNDO VEGA, identificado con cédula de Ciudadanía No. 17.902.933, tiene un predio ubicado en la CALLE 10Bis No. 9Este-35 Barrio "MINGO OCANDO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS (105 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE: mide (7 ML) y colinda con la calle 10 en medio y predios de JOSE CASTRO RADA

POR EL SUR: mide (7 ML) y colinda con predios de la señora MILAGRO MONTERO

POR EL ESTE: mide (15 ML) colinda con predios de OTILIA VEGA

POR EL OESTE: mide (15 ML) y colinda predios de la señora ANA RANGEL

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10) días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición

Se expide en Maicao el día 25 del mes de Marzo de 2025.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

Transcribió: Johenis Manjarres-untar Administrativo

Procuraduría refuerza vigilancia para garantizar la transparencia en los sorteos

La Procuraduría General de la Nación adelanta acciones preventivas para verificar el cumplimiento efectivo de las auditorías en el sistema de loterías del país, con el propósito de fortalecer los controles institucionales y prevenir posibles actos de corrupción en el desarrollo de los sorteos.

Esta actuación se realiza a través de la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia de la Función Pública, que requirió información a Coljuegos y a las loterías departamentales sobre los mecanismos de auditoría, supervisión y control que



Se busca que estas entidades cumplan con los principios de legalidad, imparcialidad y responsabilidad.

aplican en sus procesos internos, en especial los relacionados con los sorteos de juegos de suerte y azar.

El objetivo, en la actuación preventiva, es constatar que estas entidades cumplan con los principios de legalidad, imparcialidad y responsabilidad, y que operen bajo protocolos de transparencia, vigilancia y auditoría que garanticen la confianza de la ciudadanía y la integridad de la gestión pública.

La Procuraduría enfatizó la importancia de contar con sistemas de control eficaces que permitan anticiparse a riesgos que puedan afectar la moralidad administrativa o comprometer el patrimonio público.

Buscan evitar el uso indebido del armamento

Gobierno refuerza control sobre armas en empresas de vigilancia y seguridad privada

En cumplimiento de las directrices impartidas por el presidente Gustavo Petro, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Defensa y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, puso en marcha una estrategia integral para fortalecer el control sobre las armas de fuego en poder de las empresas de vigilancia y seguridad privada del país. Esta iniciativa busca evitar el uso indebido del armamento y blindar al sector frente a posibles infiltraciones de estructuras criminales.

Las medidas están siendo implementadas en coordinación con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y el Departamento de Con-

trol, Comercio de Armas y Explosivos (Dccae) de las Fuerzas Militares. Ambas entidades han trabajado en la articulación de un protocolo interinstitucional que estandariza el procedimiento para el bloqueo operativo, la custodia preventiva y el seguimiento administrativo de las armas involucradas en procesos sancionatorios.

El objetivo principal de estas acciones es prevenir desviaciones en el uso y manejo del armamento asignado a las empresas del sector. Para ello, se han fortalecido los canales de comunicación entre las autoridades competentes con el fin de garantizar una acción coordinada en todo el territorio nacional



El objetivo es prevenir desviaciones en el uso y manejo del armamento asignado a las empresas del sector.

y mantener un control y supervisión estrictos.

La Superintendencia de Vigilancia, entidad en-

cargada de garantizar la legalidad y eficiencia del sector, lidera la implementación de estos pro-

tolos con el propósito de promover estándares de calidad y cumplimiento normativo. Las nuevas disposiciones también buscan servir como herramientas de respaldo para la legalidad y la transparencia institucional, al tiempo que refuerzan la supervisión y protección de la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno nacional avanza en el cumplimiento de lo establecido en los artículos 80 y 81 del Decreto Ley 2535 de 1993, así como en la Circular Externa Conjunta 20224100000195, que regula los conceptos previos para la tenencia de armas en los servicios de vigilancia y seguridad privada.

También para construir soluciones concretas

Procuraduría lidera diálogo para superar obstáculos en ejecución de proyectos de energía eléctrica

Con el propósito de identificar y analizar los principales retos que impiden la puesta en marcha de los proyectos de la cadena de energía eléctrica en Colombia, la Procuraduría General de la Nación convocó una mesa de trabajo de alto nivel, la cual se realizará de forma presencial el próximo 8 de julio en la sede del Ministerio Público, en Bogotá.

El espacio busca construir, de manera articulada, soluciones concretas que permitan superar las barreras institucionales, técnicas, sociales y am-



Se espera que se presenten avances y propuestas para agilizar los trámites ambientales.

bientales, especialmente luego de que el Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas -Creg- manifestaran la urgencia de que varios proyectos de la cadena energética entren en operación para garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico nacional.

Se espera que los altos funcionarios del sector ambiental y minero-energético presenten avances y propuestas para agilizar los trámites ambientales. Así mismo, la Autoridad Nacional de Licencias Am-

bientales -Anla- deberá informar sobre proyectos suspendidos por falta de pronunciamientos, mientras que el sector minero-energético tendrá que referir proyectos que requieren acompañamiento preventivo por parte de la Procuraduría.

A la mesa fueron convocados por parte de la Delegada para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios, con carácter indelegable, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la directora de la Anla, el ministro de Minas y Energía, el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, el director (e) de la Unidad de Planeación Minero Energética y el director Ejecutivo de la Creg.

Contraloría destapa grave crisis del sistema carcelario colombiano: hallazgos fiscales por \$78.000 millones



El informe concluye que el sistema carcelario enfrenta un panorama de abandono y negligencia estatal.

Un informe de la Contraloría General de la República dejó en evidencia el deterioro estructural e institucional del sistema penitenciario en Colombia. La entidad identificó hallazgos fiscales por más de 78.000 millones de pesos, además de incumplimientos sistemáticos de órdenes de la Corte Constitucional que agravan la situación de hacinamiento, salud y alimentación en los centros de reclusión.

El reporte señala que en cárceles como las de Espinal, Itagüí, Ipiales y Buga hay obras inconclusas que han dejado más de 4.700 cupos inhabili-

tados. Además, se encontraron contratos suspendidos o abandonados para infraestructura esencial, como calderas y plantas de tratamiento de agua. La prestación de servicios de salud es deficiente, con equipos médicos inutilizados, medicamentos que no llegan y más de 2.000 procedimientos represados. En cuanto a la alimentación, las cocinas presentan condiciones insalubres y hay maquinaria costosa sin utilizar.

La crisis también se refleja en la sobrepoblación, especialmente en los centros de detención transitoria, donde el hacinamiento alcanza niveles de

hasta el 500%. Cerca de 21.000 personas privadas de la libertad permanecen en estaciones de policía en condiciones inadecuadas. A esto se suma que solo el 2% del presupuesto se destina a programas de resocialización, lo cual contrasta con una tasa de reincidencia del 20%. La falta de conectividad y equipos también ha provocado la cancelación de múltiples audiencias judiciales.

El informe concluye que el sistema carcelario enfrenta un panorama de abandono y negligencia estatal, lo que pone en entredicho su capacidad para garantizar derechos fundamentales, la rehabilitación de los internos y el cumplimiento de su función dentro del sistema de justicia colombiano.

Condenó enérgicamente el ataque

MinDefensa ofrece \$50 millones por autores de atentado contra periodista en Guaviare

El 5 de junio, en San José del Guaviare, Guaviare, se registró un atentado contra Gustavo Chica, periodista de Guaviare Estéreo, y su esposa, mientras salían de su casa. El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, condenó enérgicamente el ataque y expresó su solidaridad con las víctimas, calificándolo como un intento de silenciar la verdad y dañar la democracia.

Sánchez aseguró que las autoridades activaron todas sus capacidades para identificar y capturar a los responsables, y



Pedro Sánchez reafirmó el compromiso con la seguridad de periodistas, especialmente en regiones vulnerables.

resaltó que habrá una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que conduzca a la captura de los autores del atentado.

El ministro reafirmó el compromiso del Gobierno con la seguridad de los periodistas, especialmente aquellos en regiones vulnerables afectados por amenazas de grupos criminales como Renacer Erpac y disidencias de las Farc.

Gustavo Chica, quien trabaja en medios comunitarios y cuenta con medidas de protección

de la Unidad Nacional de Protección (UNP), ha sido objeto de amenazas en los últimos meses, relacionadas con panfletos firmados por grupos narcotraficantes y amenazas previas. Las intimidaciones parecen estar vinculadas a su labor informativa sobre actividades de estos grupos y los hechos de violencia en la región.

El Gobierno condena firmemente estos actos y reafirma su compromiso con la libertad de prensa y la protección de los periodistas en todo el país.

Dada la naturaleza del ataque

Abogados del senador Miguel Uribe pedirán que se le impute el delito de terrorismo a alias 'el Costeño'

La firma Víctor Marín Mosquera Abogados, que representa al senador Miguel Uribe Turbay y a su familia, anunció que presentará nuevas acciones legales contra Elder José Arteaga, conocido como alias 'El Costeño' o 'Chipi', presunto coordinador del atentado contra el senador. La firma de abogados señaló que solicitarán que se le impute y agregue el delito de terrorismo, considerando la gravedad del ataque que puso en riesgo la vida del congresista.

Marín Mosquera expre-

só que "desde nuestro equipo jurídico impulsaremos nuevas actuaciones encaminadas a que se adicione e impute el delito de terrorismo, dada la naturaleza del ataque, su finalidad de intimidación política, y los efectos graves generados en el entorno democrático y social".

Por otra parte, en una audiencia de legalización de captura, la Fiscalía imputó a alias 'El Costeño' cinco delitos: homicidio en grado de tentativa agravado, concierto para delinquir agravado, fabri-



La solicitud se basa en la naturaleza del ataque, su finalidad de intimidación política, y efectos graves generados.

cación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego agravado, uso de menores de edad para la comisión de delitos, y ocultamiento, alteración o destrucción de elemento material probatorio. Aunque él no aceptó estos cargos, un juez ordenó su envío a la cárcel mientras avanza el proceso judicial.

Asimismo, se ofrecieron 50 millones de pesos de recompensa por información que permita identificar a los autores del atentado contra un periodista de Caracol Radio en Guaviare.

En sus redes sociales

Petro lanza fuertes acusaciones contra la empresa Thomas Greg & Sons y algunos funcionarios de la Cancillería

El presidente Gustavo Petro hizo fuertes acusaciones en sus redes sociales, específicamente en X contra la empresa Thomas Greg & Sons y ciertos funcionarios de la Cancillería colombiana. Según Petro, dicha empresa logró obtener el contrato para la expedición de pasaportes mediante prácticas fraudulentas, aprovechando un pliego de condiciones a medida que funcionarios corruptos permitieron. Petro afirmó que él mismo alertó a Leyva a tiempo, pero no hubo reacción.

Petro también denunció que funcionarios corruptos de la Cancillería han tratado de manipular el proceso para beneficiar

a Thomas Greg & Sons, con la estrategia de aprovechar los retrasos en la contratación para forzar una prórroga del contrato.

Además, advirtió que la empresa tiene un control peligroso sobre datos sensibles de los colombianos, incluyendo datos electo-

rales.

El mandatario resaltó la necesidad de que la Superintendencia de Industria y Comercio actúe con prontitud, recordando denuncias previas en 2018 sobre registros paralelos y vulnerabilidades en el software de Thomas Greg & Sons, que podrían permitir la manipulación de datos electorales. La Sentencia del Consejo de Estado ordenó cambiar el software, pero ese proceso ha sido confuso y la empresa, junto con el exregistrador Vega, aún mantiene influencia en la Registraduría.

Petro expresó que su Gobierno busca proteger la transparencia electoral y evitar que datos sensi-

bles sean monopolizados por una empresa privada, ya que esto podría afectar derechos fundamentales como la privacidad, la intimidad y el voto libre.

Por otro lado, Alfredo Saade, jefe de Despacho Presidencial, en una entrevista con W Sin Carreta, comentó sobre la salida de Laura Sarabia de la Cancillería y la negativa del Gobierno a declarar una urgencia manifiesta para que Thomas Greg & Sons siga elaborando pasaportes en Colombia, lo que indica una postura de cautela y control en el proceso de contratación y manejo de datos sensibles relacionados con la identidad de los ciudadanos colombianos.



Petro advirtió que la empresa tiene un control peligroso sobre datos sensibles de los colombianos.

En otro hecho similar murió un extranjero

Dos hombres resultaron heridos en medio de un atentado sicarial en Riohacha

En horas de la noche del sábado un nuevo atentado sicarial se registró en la capital de La Guajira, en la que dos hombres resultaron heridos tras el ataque de dos sicarios que se desplazaban en una motocicleta.

Hasta el momento se desconocen las identidades de los dos hombres heridos, que según la versión de testigos, estos iban caminando cuando los dos sujetos se acercaron y sin mediar palabra dispararon en varias oportunidades.

Este hecho se habría registrado en la calle 14C con carrera 35 del barrio Nuevo Horizonte de Rio-



El atentado se registró en la calle 14C con carrera 35 del barrio Nuevo Horizonte.



hacha, de donde fueron auxiliados y llevados de manera inmediata hasta

un centro médico para recibir atención médica oportuna.

Un residente del sector, que pidió no ser identificado por seguridad, dijo

que todo transcurrió de manera rápida, se escucharon varios disparos y luego los gritos de auxilio, mientras que los vecinos entraban en pánico.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron con la recolección de evidencias y verificación de las cámaras de seguridad en la zona para determinar las identidades de los atacantes.

Es de recordar que en menos de 6 horas hubo otro atentado sicarial en la que un hombre de nacionalidad venezolana murió en el barrio Dividivi de Riohacha.

Las autoridades adelantan las investigaciones

Encuentran banderas y cilindros alusivos al ELN en los municipios de Maicao, Albania y Uribia

Durante este fin de semana varios municipios del departamento de La Guajira se vieron afectados por la alteración del orden público con la presencia de banderas y cilindros de gas con grafitis alusivos al grupo armado Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En el marco del aniversario de este grupo armado, en los municipios donde se presentaron estos mensajes alusivos fueron Maicao, Albania y Uribia, afectando la tranquilidad de los residentes, además, del cierre de vías como la Troncal del Caribe por parte los uniformados de



Las autoridades se encuentran en las labores de investigación para determinar el origen de este hecho.

la Policía Nacional que estaban verificando que no se tratara de explosivos.

El primer reporte que se hizo fue a la altura del

kilómetro 57 de la vía Riohacha - Paraguachón, en jurisdicción del municipio de Maicao, donde dejaron una bandera en un árbol y

un cilindro de gas al costado de la vía.

El otro ocurrió en la carretera nacional Paradero - Cuestecita, que conduce a Los Olivos y Campana Herrera en jurisdicción del municipio de Albania, en donde encontraron una bandera cerca al puente.

Asimismo, en la vía de Uribia a Maicao, los transportadores fueron informados que se encontraba cerrada por la presencia de un cilindro a la altura de la primera torre en esta importante vía.

Además, en la vía Paradero - Maicao, a la altura de la báscula colocaron una bandera alusiva al

ELN, de igual forma, en la Central de Transporte de Maicao, hubo una maleta sospechosa con presuntos explosivos, pero estuvo cerrada por varias horas.

Por último, a la altura del kilómetro 20 de la vía Riohacha - Maicao, estuvo por más de cinco horas cerrada debido a que los miembros antiexplosivos de la Policía Nacional, estaban verificando el hallazgo de cilindros a un costado de la carretera. Los uniformados procedieron al protocolo con la detonación controlada.

Las autoridades se encuentran en las labores de investigación para determinar el origen de este hecho y encontrar a los responsables de hacer este tipo de iniciativas que alteraron el orden público en estos municipios de La Guajira.

Capturan a una persona por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en Riohacha

En desarrollo de las acciones de control y patrullaje para contrarrestar el delito en todas sus modalidades, unidades policiales lograron la captura de una persona por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El procedimiento se llevó a cabo sobre la calle 2 con carrera 10 del barrio Las Delicias, donde los uniformados observaron a un ciudadano sentado en una zona oscura, quien vestía suéter negro, bermuda de jean color azul y tenis blancos. Al notar la presencia policial, adoptó una actitud sospechosa, por lo que fue abordado de inmediato.

Durante el procedimiento de registro personal, se le halló en la preta de la bermuda una envoltura en papel transparente que contenía en su interior 29 cigarrillos de una sustancia vegetal con características similares a la marihuana.

De forma inmediata, los uniformados procedieron a incautar la sustancia y a materializarle sus derechos como persona capturada por el delito antes mencionado.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, quien definirá su situación judicial.

La Policía Nacional re-



Informó la Policía Nacional que a esta persona se le hallaron en su poder 29 cigarrillos de la marihuana.

DESTACADO La operación se llevó a cabo sobre la calle 2 con carrera 10 del barrio Las Delicias de Riohacha, donde los uniformados observaron a un ciudadano sentado en una zona oscura.

afirma su compromiso con la seguridad y la convivencia ciudadana, invitando a la comunidad a continuar denunciando cualquier hecho delictivo que afecte la tranquilidad de los guajiros.

Por el momento se desconoce la identidad

Hombre fue hallado sin vida en la vía Manaure – Uribia

La mañana del domingo 6 de julio, fue hallado el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino a un costado de la vía Manaure – Uribia, a la altura del sector conocido como Casa Azul.

Se pudo conocer que este hombre habría fallecido por causa de un paro cardíaco mientras realizaba actividad física, él vestía una pantaloneta tipo playera estampada y una camisola de color blanca.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona fallecida que fue encontrada en esta importante vía. Se espera que las autoridades competentes logren identificarlo.

De acuerdo con testigos, la persona no sería oriunda ni de Manaure ni de Uribia. Algunos lugareños aseguran que podría tratarse de un ciudadano extranjero, posiblemente de nacionalidad dominicana, ya que nadie en la zona lo reconoce como residente del sector.

Hasta el lugar llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron al levantamiento del cadáver e iniciaron las investigaciones para determinar lo sucedido en este hecho.



De acuerdo con algunos testigos de la zona, la persona no sería oriunda ni de Manaure ni de Uribia.

El hecho se registró en la madrugada del viernes

Balacera frente a la estación de Policía del corregimiento de Nazareth, Alta Guajira, deja un muerto y dos heridos



El hecho violento se registró frente a la estación policial. La víctima fue Yulver Toncel.



Las autoridades adelantan las investigaciones necesarias para establecer las causas de un hecho violento que se registró frente a la estación de Policía en el corregimiento de Nazareth en la Alta Guajira.

Hasta el momento se conoce que se presentó un cruce de disparos en confusos hechos, en donde un hombre falleció y dos personas más resultaron heridas. La víctima de la balacera fue identificada como Yulver Toncel, mientras que por el momento se desconoce la identidad de los heridos, quienes se encontraban en inmediaciones de la estación de Policía cuando ocurrió el hecho.

Asimismo, se pudo conocer que en medio de lo sucedido algunos habitantes de la comunidad decidieron incendiar la sede de la estación de Policía originando una alteración de orden público que tuvo que ser controlada por los mismos uniformados.

Por último, se pudo conocer que las autoridades tratan de determinar el origen del cruce de disparos que cobró la vida de un joven wayuú, y determinar responsabilidades sobre lo sucedido.

La víctima era de nacionalidad venezolana

De varios disparos asesinan a una persona en plena vía pública del Distrito de Riohacha

En horas de la tarde del sábado 5 de julio un hombre fue asesinado de varios impactos de bala en un atentado sicarial en plena vía pública del barrio Dividivi, en la ciudad de Riohacha.

La víctima fue identificada como David Ávila de 33 años de edad, de nacionalidad venezolana quien según las versiones se dedicaba a arreglar zapatos, y se encontraba caminando hacia su lugar de residencia cuando fue sorprendido por sus victimarios.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo crimen en la capital de La Guajira.

El cuerpo fue llevado hasta las instalaciones de Medicina Legal de Riohacha donde le practicarán la correspondiente necropsia para luego ser entregado a sus familiares, quienes le darán cristiana sepultura.



David Ávila de 33 años, venezolano, fallecido.

La víctima iba en su motocicleta

Asesinan a intendente de la Policía en un presunto atraco en Valledupar



Christian Camilo García, intendente fallecido.

Lamentablemente se reportó la muerte del Intendente de Policía Christian Camilo García, ocurrido en la madrugada de ayer domingo 6 de julio en el barrio Primero de Mayo de la ciudad de Valledupar. Según las autoridades, el incidente ocurrió en medio de un presunto atraco a mano armada.

Las primeras versiones indican que dos delincuentes abordaron al uniformado, quien se desplazaba en motocicleta por la calle 29 con carrera 22, y bajo amenazas intentaron hurtarle sus pertenencias. Testigos refieren que el intendente forcejeó con los delincuentes, quienes le dispararon y le robaron sus objetos. Como resultado de las heridas de bala, García falleció en el lugar de los hechos.

Se conoció que el uniformado se encontraba de descanso y se dirigía a su vivienda cuando ocurrió el ataque. Christian Camilo García estaba adscrito a la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) del Departamento de Policía de Cesar y laboraba en el municipio de Bosconia.

Este hecho genera conmoción en la región y pone en evidencia los retos de seguridad que enfrenta la institución policial. Las autoridades ya adelantan las investigaciones para identificar y capturar a los responsables del crimen.